

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
30 de junio de 2022 y 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
30 de junio de 2022 y 2021

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-49
Información Suplementaria	50-54



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
Fajardo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 30 de junio de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la “Base para la Opinión Adversa” al 30 de junio de 2022 y 2021, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, estados de economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros consolidados de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 3 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos no tendría cambios al 30 de junio de 2022 y disminuiría por \$8,719,848 al 30 de junio de 2021, los pasivos aumentarían por \$60,313,421 y \$58,344,920, y la participación de los socios disminuiría por \$60,313,421 y \$67,064,768 al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,257,032 y \$9,358,100, para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 50-54, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros consolidados básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros consolidados. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros consolidados y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros consolidados o de los mismos estados financieros consolidados y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros consolidados a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

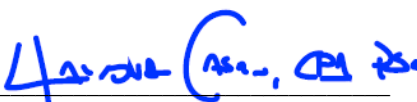
OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 2 de los estados financieros consolidados.

Guaynabo, Puerto Rico
28 de septiembre de 2022

El sello número E-507914
fue adherido al original.




LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2022

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE SITUACIÓN
30 de junio de 2022 y 2021

ACTIVOS	2022	2021
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 54,757,593	\$ 51,888,493
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	33,764,805	31,064,735
Préstamos, netos de reserva para posibles pérdidas	112,724,501	109,956,319
Inversiones en valores, disponibles para la venta	19,726,362	22,297,449
Inversiones especiales	2,098,935	2,635,581
Inversiones en entidades cooperativas	5,207,099	4,904,596
Intereses por cobrar	300,822	390,759
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	2,199,497	2,428,851
Propiedades y autos repositados	-	193,701
Pérdidas bajo amortización especial (Menoscabo Ley Núm. 220)	-	9,137,607
Otros activos	279,458	263,601
<i>Total de activos</i>	\$ 231,059,072	\$ 235,161,692
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de depósitos	\$ 149,098,608	\$ 148,741,309
Cuentas y gastos acumulados por pagar	3,551,043	3,646,890
<i>Total de pasivos</i>	152,649,651	152,388,199
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10 por acción	59,713,421	58,124,427
Reserva de capital indivisible	11,967,171	8,999,051
Reserva temporal especial	-	9,207,438
Reserva de capital social	1,138,375	1,027,021
Reserva para contingencias	5,063,533	4,064,231
Otras reservas	1,223,112	672,706
(Pérdida) Ganancia neta comprensiva acumulada	(1,296,191)	78,619
Sobrantes	600,000	600,000
<i>Total de participación de los socios</i>	78,409,421	82,773,493
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	\$ 231,059,072	\$ 235,161,692

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 9,119,449	\$9,062,232
Certificados y cuentas de ahorros	246,065	307,527
Inversiones en valores	441,473	364,174
<i>Total de ingresos de interés</i>	9,806,987	9,733,933
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	(388,496)	(589,287)
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de préstamos incobrables</i>	9,418,491	9,144,646
Provisión para préstamos incobrables	(1,543,911)	(700,000)
<i>Ingreso neto de interés</i>	7,874,580	8,444,646
Otros ingresos (excluyendo intereses)	11,466,341	2,295,230
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,713,184)	(7,335,585)
<i>Economía neta antes de los fondos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI</i>	11,627,737	3,404,291
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	2,612,043	76,906
<i>Economía neta antes de pérdidas bajo amortización especial</i>	14,239,780	3,481,197
Amortización de la pérdida bajo amortización especial-Ley 220	(1,015,325)	(1,015,325)
Eliminación del activo pérdida bajo amortización especial-Ley 220	(8,657,032)	-
ECONOMÍA NETA	<u>\$ 4,567,423</u>	<u>\$2,465,872</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva Capital Social	Reserva para Contingencias	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Neta Comprensiva Acumulada	Sobrantes
Balance al 30 de junio de 2020	\$ 54,529,296	\$ 8,380,179	\$ 8,207,438	\$ 868,746	\$ 3,817,231	\$ 672,706	\$ 298,311	\$ 220,493
Inversión adicional de socios	10,415,732	-	-	-	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	220,493	-	-	-	-	-	-	(220,493)
Retiros de los socios	(7,041,094)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y reclamaciones cuentas inactivas netas	-	-	-	158,275	-	-	-	-
Pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(219,692)	-
Aportación reserva temporal especial	-	-	1,000,000	-	-	-	-	(1,000,000)
Aportación reserva para contingencias	-	-	-	-	247,000	-	-	(247,000)
Aportación a reserva capital indivisible	-	618,872	-	-	-	-	-	(618,872)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	2,465,872
Balance al 30 de junio de 2021	58,124,427	8,999,051	9,207,438	1,027,021	4,064,231	672,706	78,619	600,000
Inversión adicional de socios	9,837,955	-	-	-	-	-	-	-
Sobrantes capitalizados	600,000	-	-	-	-	-	-	(600,000)
Retiros de los socios	(8,848,961)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y reclamaciones cuentas inactivas netas	-	-	-	111,354	-	-	-	-
Pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(1,374,810)	-
Transferencia de contingencias a temporal especial	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de sobrantes a contingencias	-	-	-	-	999,302	-	-	(999,302)
Transferencia de sobrantes a capital indivisible	-	1,141,855	-	-	-	-	-	(1,141,855)
Transferencia de fondos federales CDFI a capital indivisible	-	1,826,265	-	-	-	-	-	(1,826,265)
Transferencia de otros ingresos a temporal especial-Ley 220	-	-	(8,657,032)	-	-	-	-	-
Transferencia a otras reservas	-	-	(550,406)	-	-	550,406	-	-
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	4,567,423
Balance al 30 de junio de 2022	\$ 59,713,421	\$ 11,967,171	\$ -	\$ 1,138,375	\$ 5,063,533	\$ 1,223,112	\$ (1,296,191)	\$ 600,000

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Roosevelt Roads
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía neta	\$ 4,567,423	\$ 2,465,872
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Cambio en la ganancia (pérdida) neta no realizada en inversiones en valores disponibles para la venta	<u>(1,374,810)</u>	<u>(219,692)</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 3,192,613</u>	<u>\$ 2,246,180</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 4,567,423	\$ 2,465,872
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación y amortización	350,488	407,015
Provisión para préstamos incobrables	1,543,911	700,000
Amortización de pérdidas en inversiones especiales-Ley 220	1,015,325	1,015,325
Provisión para disposición de propiedades repositadas	232,619	700,000
Disminución (aumento) en costos diferidos en la originacion de préstamos	109,406	(72,176)
Pérdida en la disposición de activos fijos	-	13,036
Amortización de prima de las inversiones	46,048	36,609
Dividendos entidades cooperativas	(57,552)	(107,764)
(Aumento) disminución en otros activos	(499,588)	658,747
(Disminución) aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	(95,846)	432,946
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>7,212,234</u>	<u>6,249,610</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(4,553,861)	(6,507,151)
Recobro de préstamos previamente cargados a reserva	132,360	162,040
Aumento en certificados de ahorro	(2,700,070)	(14,125,494)
Compra de equipos y mejoras, neto	(121,134)	(298,400)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(244,951)	(12,843)
Producto de venta y repago de inversiones en valores	5,218,257	23,499,462
Compra de inversiones disponibles para la venta	(3,531,382)	(23,965,000)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(5,800,781)</u>	<u>(21,247,386)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos, neto	3,803,057	20,035,452
Disminución en certificados de depósitos	(3,334,404)	(533,069)
Cambio neto en las acciones	988,994	3,374,637
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,457,647</u>	<u>22,877,020</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	2,869,100	7,879,244
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>51,888,493</u>	<u>44,009,249</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 54,757,593</u>	<u>\$ 51,888,493</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Divulgación Suplementaria:</i>		
Pago en efectivo por concepto de intereses:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 405,941	\$ 568,165
<i>Actividades de financiamiento e inversión que no envuelven efectivo:</i>		
Dividendos capitalizados	\$ 600,000	\$ 220,493
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva de capital indivisible	\$ 2,968,120	\$ 618,872
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva temporal especial	\$ -	\$ 1,000,000
Sobrantes sin asignar transferidos a la reserva de contingencia	\$ 999,302	\$ 247,000
Transferencia de la reserva temporal especial a otros ingresos	\$ 8,657,032	\$ -
Transferencia de la reserva temporal especial a otras reservas	\$ 550,406	\$ -
Cambio en la (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta	\$ (1,374,810)	\$ (219,692)
Cuentas inactivas netas transferidas a (reclamadas de) la reserva de capital social	\$ 111,354	\$ 158,275

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Organización

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. La Cooperativa es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurable por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000).

Reglamentación

Los estados financieros se han preparado considerando la presentación promulgada por la Ley Núm. 255 según enmendada por la Ley Núm. 220 con respecto a ciertas prácticas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. El 20 de noviembre de 2015, COSSEC radicó además el Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. El propósito del Reglamento fue promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberían establecer, mantener, y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de la Nota 3.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255, según enmendada por la Ley Núm. 220, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados, o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2022.

Exención Contributiva

Las Cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Varias leyes anteriores eliminaron la exención de arbitrios y del impuesto sobre ventas y uso (IVU) sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las Cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso.

Concentración de Riesgo

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en Puerto Rico. La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), respectivamente. Además, la Cooperativa cumple con el requerimiento de mantener depósitos en el Banco Cooperativo cuyo porcentaje se define en la Ley Número 79 del 25 de septiembre de 1992. Dicha ley enmienda la Ley Número 88 del 21 de junio de 1966, la cual creó el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios sin límites, y a no socios en préstamos personales limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255. La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, tarjetas de crédito, colaterizados, comerciales, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas involucra procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera comercial y de consumo de la cooperativa.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

Generalmente, los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante revisión periódica de los mismos. Al 30 de junio de 2022 y 2021, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo (“impairment”) individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. Los préstamos reestructurados, fueron evaluados mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 30 de junio, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es

probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Préstamos Reestructurados (“TDR”)

Una reestructuración de deuda con problemas o *Troubled Debt Restructuring* (“TDR” por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un *TDR*, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y/o reducciones de tasas de interés. Estos *TDR* se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente, por medio del valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la

Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores emitidos por los gobiernos de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores disponibles para la venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. El ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, les permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valores retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores

negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*“other than temporary impairment”*) en el justo valor en el mercado normalmente en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez que la disminución es determinada que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria y/o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no que la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Inversiones Especiales

La Cooperativa registra las inversiones especiales de acuerdo con los requerimientos de la Ley 220, *Requerimientos contables a las inversiones especiales*. La Ley requiere que las

Cooperativas denominen inversiones especiales todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). Además, requiere que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas a costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros y no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones especiales. Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativistas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 *Propiedad, Planta y Equipo*, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley 255, según enmendada. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255, según enmendada.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

La distribución de los sobrantes los sugiere la Junta de Directores y los aprueba la Asamblea, según los procedimientos establecidos en el reglamento de la Cooperativa. Solamente aquellas acciones totalmente pagadas y no retiradas a fin de año tienen derecho a esta distribución.

Reservas Mandatorias o Voluntarias

La Cooperativa mantiene varias reservas mandatorias y voluntarias; Reserva de Capital Social, Reserva Temporal Especial, Reserva para Contingencias, Reserva para Empleados Retirados, Reserva para Desarrollo Institucional, Reserva para Posibles Pérdidas en Inversión en Valores Negociables y Reserva para Publicidad y Promoción. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa. A continuación, una breve descripción de las mencionadas reservas:

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa estableció la reserva temporal especial requerida por la Ley 220.

Reserva para Contingencias

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia que puedan surgir en el futuro. Además, esta reserva incluye una porción que fue establecida por COSSEC según la circular Núm. 2021-02, para mitigar los efectos que puede tener sobre los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito la implementación del nuevo pronunciamiento contable conocido como *Current Expected Credit Losses* (CECL) al 30 de junio de 2022 y 2021. Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados antes los cambios que promete este nuevo pronunciamiento.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance Inicial Reserva para Contingencias	\$ 4,064,231	\$ 3,817,231
Aportación 10% Economías Netas	456,742	247,000
Transferencia de sobrantes	542,560	-
Balance Final Reserva para Contingencias	<u>\$ 5,063,533</u>	<u>\$ 4,064,231</u>

Otras Reservas:

Reserva para Empleados Retirados

Esta reserva fue creada para aquellos empleados que se acojan al retiro y lleven más de cinco (5) años de servicios. La Cooperativa le otorga quinientos dólares (\$500) por cada año de servicio hasta un máximo de treinta (30) años y quince mil dólares (\$15,000).

Reserva para Posibles Pérdidas en Inversión en Valores Negociables

Esta reserva fue creada para absorber posibles pérdidas futuras en inversiones de valores negociables, según sea establecido por la Junta de Directores.

Reserva para Publicidad y Promoción

Esta reserva fue creada para la publicidad y promoción de eventos donde se promueva la Cooperativa o el movimiento Cooperativista, según sea establecido por la Junta de Directores.

Reserva para Desarrollo Institucional

Esta reserva fue creada para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo de la industria e implementación de nuevos proyectos.

A continuación, se presenta el balance de las otras reservas al 30 de junio de 2022 y 2021:

<u>Otras Reservas:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva para Empleados Retirados	\$ 470,000	\$ 470,000
Reserva para Posible Pérdidas en Inversiones en Valores Negociables	551,794	1,388
Reserva para Publicidad y Promoción	1,318	1,318
Reserva para Desarrollo Institucional	200,000	200,000
	<u>\$ 1,223,112</u>	<u>\$ 672,706</u>

Economía (Pérdida) Neta Comprensiva

La Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía (pérdida) neta comprensiva. La economía (pérdida) neta comprensiva es el total de (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los sesenta (60) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 fueron de \$265,782 y \$197,157, respectivamente.

Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa reconoce el gasto de renta usando una base de línea recta sobre la vida del contrato de arrendamiento, el cual incluye periodos estimados de renovación, en donde sea apropiado incluirlos. Como resultado del reconocimiento del gasto de renta en una base de línea recta, una cantidad de renta diferida pudiese reconocerse en el estado de situación.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el “ASC 820”). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. Además, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, “Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros”, y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de

acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley Núm. 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de siete mil dólares (\$7,000). La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 30 de junio de 2022 y 2021.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o

transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de Contabilidad

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tema 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados actuales una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta con la sustitución del enfoque de amortización directa con el enfoque de asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tema 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2021.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.

El 27 de mayo de 2021, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

La Cooperativa implantó la Ley 220, *Requerimientos Contables a las Inversiones Especiales* (Nota 2). Esta Ley requirió la adopción de sus disposiciones de carácter obligatorio e inmediato. Esta Ley requiere una contabilidad y otros aspectos que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

siglas en inglés). Los principios de contabilidad requieren que las inversiones se registren de acuerdo con los requerimientos del ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*.

Si las partidas descritas en la Nota 3 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos no tendría cambios al 30 de junio de 2022 y disminuiría por \$8,719,848 al 30 de junio de 2021, los pasivos aumentarían por \$60,313,421 y \$58,344,920, y la participación de los socios disminuiría por \$60,313,421 y \$67,064,768 al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,257,032 y \$9,358,100 para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente.

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 30 de junio de 2022 y 2021 y el estado de ingresos y gastos condensado para los años terminados en la referida fecha de la Cooperativa en conformidad con las prácticas de contabilidad requerida por la Ley Número 255, según enmendada y COSSEC (estados financieros reglamentarios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés).

<u>Estado Condensado de Situación al 30 de junio de 2022</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 88,522,398	-	\$ 88,522,398
Inversiones en valores	19,726,362	-	19,726,362
Inversiones especiales	2,098,935	-	2,098,935
Préstamos, neto	112,724,501	-	112,724,501
Pérdidas bajo amortización especial	-	-	-
Propiedad, equipo y otros activos	7,986,876	-	7,986,876
Total activos	<u>\$ 231,059,072</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 231,059,072</u>
Pasivos:			
Dépósitos	\$ 149,098,608	59,713,421	\$ 208,812,029
Otros pasivos	3,551,043	600,000	4,151,043
Total pasivos	<u>\$ 152,649,651</u>	<u>\$ 60,313,421</u>	<u>\$ 212,963,072</u>
Participación de los Socios			
Acciones	59,713,421	(59,713,421)	-
Capital indivisible y otras reservas	19,392,191	8,657,032	28,049,223
Reserva temporal especial	-	-	-
Economía neta comprensiva acumulada	(1,296,191)	-	(1,296,191)
Sobrantes (déficit) sin asignar	600,000	(9,257,032)	(8,657,032)
Total participación de los socios	<u>78,409,421</u>	<u>(60,313,421)</u>	<u>18,096,000</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 231,059,072</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 231,059,072</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 30 de junio de 2022</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,806,987	\$ -	\$ 9,806,987
Gastos de Interés	(388,496)	(600,000)	(988,496)
Ingreso neto de interés	9,418,491	(600,000)	8,818,491
Provisión para préstamos incobrables	(1,543,911)	-	(1,543,911)
Ingreso después de provisión	7,874,580	(600,000)	7,274,580
Otros ingresos (excluyendo intereses)	11,466,341	(8,657,032)	2,809,309
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,713,184)	-	(7,713,184)
Disminución no temporera en el valor en el mercado de las inversiones	(9,672,357)	-	(9,672,357)
Economía (Pérdida) Neta	\$ 1,955,380	\$ (9,257,032)	\$ (7,301,652)

<u>Estado Condensado de Situación al 30 de junio de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Activos:			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 82,953,228	-	\$ 82,953,228
Inversiones en valores	22,297,449	-	22,297,449
Inversiones especiales	2,635,581	417,759	3,053,340
Préstamos, neto	109,956,319	-	109,956,319
Pérdidas bajo amortización especial	9,137,607	(9,137,607)	-
Propiedad, equipo y otros activos	8,181,508	-	8,181,508
Total activos	\$ 235,161,692	\$ (8,719,848)	\$ 226,441,844
Pasivos:			
Depósitos	\$ 148,741,309	58,124,427	\$ 206,865,736
Otros pasivos	3,646,890	220,493	3,867,383
Total pasivos	\$ 152,388,199	\$ 58,344,920	\$ 210,733,119
Participación de los Socios			
Acciones	58,124,427	(58,124,427)	-
Capital indivisible y otras reservas	14,763,009	(618,872)	14,144,137
Reserva temporal especial	9,207,438	(1,247,000)	7,960,438
Economía neta comprensiva acumulada	78,619	417,759	496,378
Sobrantes (déficit) sin asignar	600,000	(7,492,228)	(6,892,228)
Total participación de los socios	82,773,493	(67,064,768)	15,708,725
Total pasivos y participación de los socios	\$ 235,161,692	\$ (8,719,848)	\$ 226,441,844

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado al 30 de junio de 2021</u>	<u>Estados Financieros Reglamentarios</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,733,933	\$ -	\$ 9,733,933
Gastos de Interés	(589,287)	(220,493)	(809,780)
Ingreso neto de interés	9,144,646	(220,493)	8,924,153
Provisión para préstamos incobrables	(700,000)	-	(700,000)
Ingreso después de provisión	8,444,646	(220,493)	8,224,153
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,372,136	-	2,372,136
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,335,585)	-	(7,335,585)
Disminución no temporera en el valor en el mercado de las inversiones	(1,015,325)	(9,137,607)	(10,152,932)
Economía (Pérdida) Neta	\$ 2,465,872	\$ (9,358,100)	\$ (6,892,228)

4. EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el balance de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos	\$ 2,765,047	\$ 1,277,641
Cuentas de ahorros	43,986,472	44,739,716
Fondo de cambio y caja menuda	2,445,774	2,142,886
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	5,350,300	3,550,000
<i>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</i>	54,547,593	51,710,243
Efectivo restringido	210,000	178,250
<i>Total de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	\$ 54,757,593	\$ 51,888,493

Concentración de riesgo

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$13,841,122 y \$12,777,229, respectivamente, en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía efectivo depositado sobre el monto cubierto por el seguro del FDIC por \$100,089,432 y \$89,221,000, respectivamente y en COSSEC por \$8,352,027 y \$8,101,658, respectivamente.

Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía depositado \$210,000 y \$178,250, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito con vencimiento original en exceso de tres meses tienen los siguientes vencimientos en agregado al 30 de junio de 2022 y 2021:

Vencimiento	2022	2021
Mayor de 3 meses a 6 meses	\$ 5,375,000	\$ 2,520,168
Mayor de 6 meses a 1 año	10,850,370	3,901,658
Mayor de 1 año a 3 años	17,539,435	24,642,909
Total	\$ 33,764,805	\$ 31,064,735

6. PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la cartera de préstamos a socios de la Cooperativa por tipo se desglosa como sigue:

	2022	2021
Comerciales:		
Corporaciones	\$ 6,799,637	\$ 5,665,883
Entidades sin fines de lucro	981,111	1,183,946
Total préstamos comerciales	\$ 7,780,748	\$ 6,849,829
Consumo:		
Personales	\$ 45,147,433	\$ 43,809,924
Automóviles	34,715,109	33,386,494
Hipotecarios	29,180,257	28,695,241
Tarjetas y líneas de crédito	2,494,753	2,279,740
Reestructurados	100,151	131,111
Total préstamos de consumo	\$ 111,637,703	\$ 108,302,510
Total de préstamos	\$ 119,418,451	\$ 115,152,339
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(7,391,510)	(6,002,986)
Mas: Costos diferidos en la originación de préstamos	697,560	806,966
Total de préstamos, neto	\$ 112,724,501	\$ 109,956,319

Moratorias COVID-19

Al trabajar con los socios afectados por la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020, a diferir o aplazar los pagos de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujeto al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, se cubrieron primero los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo. La Cooperativa tenía bajo acuerdos de pago diferido la cantidad de 901 préstamos, con un balance pendiente de pago de aproximadamente \$18,732,495 a la fecha de otorgación de las moratorias. Al 30 de junio de 2022, la Cooperativa mantiene bajo acuerdo de pago diferido la cantidad de 2 préstamos, con un balance pendiente de \$2,635.76.

Reserva para Préstamos Incobrables

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 436,045	\$ 5,566,941	\$ 6,002,986
Provisión adicional del año	-	1,543,911	1,543,911
Recobro de préstamos previamente reservados	-	132,360	132,360
Préstamos cargados contra la reserva	-	(287,747)	(287,747)
Balance al final del año	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 6,955,465</u>	<u>\$ 7,391,510</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 436,045	\$ -	\$ 436,045
Reserva evaluada colectivamente	-	6,955,465	6,955,465
Total	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 6,955,465</u>	<u>\$ 7,391,510</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 7,780,748	\$ -	7,780,748
Evaluados colectivamente	-	111,637,703	111,637,703
Total	<u>\$ 7,780,748</u>	<u>\$ 111,637,703</u>	<u>\$ 119,418,451</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	2021		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 436,045	\$ 5,292,422	\$ 5,728,467
Provisión adicional del año	-	700,000	700,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	162,040	162,040
Préstamos cargados contra la reserva	-	(587,521)	(587,521)
Balance al final del año	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,566,941</u>	<u>\$ 6,002,986</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 436,045	\$ -	\$ 436,045
Reserva evaluada colectivamente	-	5,566,941	5,566,941
Total	<u>\$ 436,045</u>	<u>\$ 5,566,941</u>	<u>\$ 6,002,986</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 6,849,829	\$ -	6,849,829
Evaluados colectivamente	-	108,302,510	108,302,510
Total	<u>\$ 6,849,829</u>	<u>\$ 108,302,510</u>	<u>\$ 115,152,339</u>

Préstamos Comerciales por categoría de Riesgo

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>Sin excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Bajo Estándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Total</u>
30 de junio de 2022					
Corporaciones	\$ 6,576,333	\$ -	\$ -	\$ 223,304	\$ 6,799,637
Entidades sin fines de lucro	860,466	-	-	120,645	981,111
Total comercial	<u>\$ 7,436,799</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 343,949</u>	<u>\$ 7,780,748</u>
30 de junio de 2021					
Corporaciones	\$ 5,307,259	\$ 135,320	\$ -	\$ 223,304	\$ 5,665,883
Entidades sin fines de lucro	1,063,301	-	-	120,645	1,183,946
Total comercial	<u>\$ 6,370,560</u>	<u>\$ 135,320</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 343,949</u>	<u>\$ 6,849,829</u>

Préstamos Comerciales y de Consumo por Categorías de Envejecimiento

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 30 de junio de 2022 y 2021:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				90+ &	90+ &	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
30 de junio de 2022							
Corporaciones	\$ 6,576,333	\$ -	\$ 223,304	\$ -	\$ -	\$ 223,304	\$ 6,799,637
Entidades sin fines de lucro	860,466	-	-	120,645	-	120,645	981,111
Total comercial	<u>\$ 7,436,799</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 223,304</u>	<u>\$ 120,645</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 343,949</u>	<u>\$ 7,780,748</u>
30 de junio de 2021							
Corporaciones	\$ 5,307,259	\$ 135,320	\$ -	\$ 223,304	\$ -	\$ 358,624	\$ 5,665,883
Entidades sin fines de lucro	1,063,301	-	-	120,645	-	120,645	1,183,946
Total comercial	<u>\$ 6,370,560</u>	<u>\$ 135,320</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 343,949</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 479,269</u>	<u>\$ 6,849,829</u>

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				90+ &	90+ &	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
30 de junio de 2022							
Personales	\$ 44,860,432	\$ 200,594	\$ 86,407	\$ -	\$ -	\$ 287,001	\$ 45,147,433
Automóviles	34,474,525	72,194	35,934	132,456	-	240,584	34,715,109
Hipotecarios	27,998,441	65,196	38,227	1,078,393	-	1,181,816	29,180,257
Tarjetas y líneas de crédito	2,434,940	29,001	30,812	-	-	59,813	2,494,753
Reestructurados	100,151	-	-	-	-	-	100,151
Total consumo	<u>\$ 109,868,489</u>	<u>\$ 366,985</u>	<u>\$ 191,380</u>	<u>\$ 1,210,849</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,769,214</u>	<u>\$ 111,637,703</u>
30 de junio de 2021							
Personales	\$ 43,624,103	\$ 158,496	\$ 27,325	\$ -	\$ -	\$ 185,821	\$ 43,809,924
Automóviles	33,113,630	102,311	112,368	58,185	-	272,864	33,386,494
Hipotecarios	26,604,335	131,299	148,890	1,810,717	-	2,090,906	28,695,241
Tarjetas y líneas de crédito	2,262,388	17,352	-	-	-	17,352	2,279,740
Reestructurados	131,111	-	-	-	-	-	131,111
Total consumo	<u>\$ 105,735,567</u>	<u>\$ 409,458</u>	<u>\$ 288,583</u>	<u>\$ 1,868,902</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,566,943</u>	<u>\$ 108,302,510</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

Préstamos de Consumo por Empírica

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia al momento de la otorgación al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Distribución por puntuación crediticia					Total
	< 600	601-650	651-700	701 +	Otros	
30 de junio de 2022						
Personales	\$ 6,513,461	\$ 5,308,944	\$ 10,038,778	\$ 23,286,250	\$ -	\$ 45,147,433
Automóviles	10,810,462	5,466,056	5,984,338	12,113,616	340,637	34,715,109
Hipotecarios	5,977,944	3,861,669	6,659,757	12,680,887	-	29,180,257
Tarjetas y líneas de crédito	44,893	44,827	17,662	20,551	2,366,820	2,494,753
Reestructurados	50,340	37,702	6,702	5,407	-	100,151
Total consumo	<u>\$ 23,397,100</u>	<u>\$ 14,719,198</u>	<u>\$ 22,707,237</u>	<u>\$ 48,106,711</u>	<u>\$ 2,707,457</u>	<u>\$ 111,637,703</u>
30 de junio de 2021						
Personales	\$ 4,587,791	\$ 5,809,301	\$ 10,547,679	\$ 22,865,153	\$ -	\$ 43,809,924
Automóviles	10,430,918	6,148,541	5,170,419	10,989,355	647,261	33,386,494
Hipotecarios	5,672,940	4,402,644	7,163,495	11,456,162	-	28,695,241
Tarjetas y líneas de crédito	54,458	29,642	79,552	49,801	2,066,287	2,279,740
Reestructurados	73,980	42,741	8,105	6,285	-	131,111
Total consumo	<u>\$ 20,820,087</u>	<u>\$ 16,432,869</u>	<u>\$ 22,969,250</u>	<u>\$ 45,366,756</u>	<u>\$ 2,713,548</u>	<u>\$ 108,302,510</u>

Préstamos Comerciales por Balance de Préstamo a Valor de Colateral

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
30 de junio de 2022					
Primera hipoteca	\$ 22,749,710	\$ 2,899,536	\$ 2,057,011	\$ 1,474,000	\$ 29,180,257
Total	<u>\$ 22,749,710</u>	<u>\$ 2,899,536</u>	<u>\$ 2,057,011</u>	<u>\$ 1,474,000</u>	<u>\$ 29,180,257</u>
30 de junio de 2021					
Primera hipoteca	\$ 22,218,437	\$ 3,326,904	\$ 1,686,870	\$ 1,463,030	\$ 28,695,241
Total	<u>\$ 22,218,437</u>	<u>\$ 3,326,904</u>	<u>\$ 1,686,870</u>	<u>\$ 1,463,030</u>	<u>\$ 28,695,241</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

Préstamos Morosos

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 30 de junio de 2022 y 2021:

	30 de junio de 2022		30 de junio de 2021	
	Balance principal no pagado	Reserva específica	Balance principal no pagado	Reserva específica
Comercial:				
Corporaciones	\$ 223,304	\$ 110,328	\$ 358,624	\$ 130,638
Entidades sin fines de lucro	120,645	116,131	120,645	116,171
Total comercial	<u>\$ 343,949</u>	<u>\$ 226,459</u>	<u>\$ 479,269</u>	<u>\$ 246,809</u>
Consumo:				
Personales	\$ 287,001	\$ 52,775	\$ 185,821	\$ 32,672
Automóviles	240,584	116,181	272,864	120,794
Hipotecarios	1,181,816	718,267	2,090,906	1,213,464
Tarjetas y líneas de crédito	59,813	20,923	17,352	1,606
Total consumo	<u>\$ 1,769,214</u>	<u>\$ 908,146</u>	<u>\$ 2,566,943</u>	<u>\$ 1,368,536</u>
Total	<u>\$ 2,113,163</u>	<u>\$ 1,134,605</u>	<u>\$ 3,046,212</u>	<u>\$ 1,615,345</u>

Préstamos Modificados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Préstamos reestructurados			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
30 de junio de 2022						
Consumo:						
Personales	8	\$ 100,151	\$ 4,413	-	\$ -	\$ -
Total consumo	<u>8</u>	<u>\$ 100,151</u>	<u>\$ 4,413</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
30 de junio de 2021						
Consumo:						
Personales	10	\$ 131,111	\$ 6,214	-	\$ -	\$ -
Total consumo	<u>10</u>	<u>\$ 131,111</u>	<u>\$ 6,214</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>Tipos de concesión</u>	
		Tasa de interés y Fecha vencimiento
30 de junio de 2022		
Consumo:		
Personales	\$	100,151
Total consumo	\$	100,151
30 de junio de 2021		
Consumo:		
Personales	\$	131,111
Total consumo	\$	131,111

7. INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el costo amortizado y el justo valor en el mercado de las inversiones en valores disponibles para la venta son los siguientes:

<u>30 de junio de 2022</u>	<u>Disponibles para la venta</u>			
	Costo Amortizado	Ganancia No Realizada	Pérdida No Realizada	Valor del Mercado
Bonos Municipales de Estados Unidos	\$ 2,565,952	\$ -	\$ (189,802)	\$ 2,376,150
<i>Federal Farm Credit Bank</i>	4,559,640	-	(301,260)	4,258,380
<i>Federal Home Loan Bank</i>	3,035,000	-	(227,690)	2,807,310
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation</i>	5,741,993	-	(359,151)	5,382,842
Notas del Tesoro de Estados Unidos	2,094,968	-	(17,355)	2,077,613
<i>Fannie Mae</i>	3,025,000	-	(200,933)	2,824,067
	<u>\$ 21,022,553</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,296,191)</u>	<u>\$ 19,726,362</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

Tipo de Inversión	30 de junio de 2021			
	Disponibles para la venta			
	Costo Amortizado	Ganancia No Realizada	Pérdida No Realizada	Valor del Mercado
Bonos Municipales de Estados Unidos	\$ 4,704,572	\$ 240,579	\$ -	\$ 4,945,151
Bonos Corporativos de Estados Unidos	55,229	-	(33,602)	21,627
<i>Federal Farm Credit Bank</i>	5,059,191	700	(39,495)	5,020,396
<i>Federal Home Loan Bank</i>	2,534,915	-	(30,010)	2,504,905
<i>Federal Home Loan Mortgage Corporation</i>	6,339,994	-	(46,528)	6,293,466
Notas del Tesoro de Estados Unidos	499,998	502	-	500,500
<i>Fannie Mae</i>	3,024,932	-	(13,528)	3,011,404
	<u>\$ 22,218,831</u>	<u>\$ 241,781</u>	<u>\$ (163,163)</u>	<u>\$ 22,297,449</u>

Las pérdidas no realizadas sobre valores emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América y sus Agencias no se han reconocido en el estado de ingresos y gastos debido a la garantía implícita de estos valores negociables por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América y sus Agencias. La disminución en el valor de mercado se debe principalmente a las diferencias entre los rendimientos de los valores y las tasas de interés del mercado. Además, la gerencia espera recuperar la disminución en el valor del mercado a medida que los valores se acerquen a su fecha de vencimiento o disminuyan las tasas de mercado. La gerencia tiene la capacidad y la intención de mantener estos valores hasta la recuperación del valor en el mercado que podría ser el vencimiento.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2022, el producto de las ventas y el recobro de principal de los valores negociables fue de aproximadamente \$4.8 millones. No hubo ganancia o pérdida en la venta de valores negociables durante el año fiscal 2022. Las compras de valores negociables durante el año terminado el 30 de junio de 2022 totalizaron aproximadamente \$3.6 millones.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 30 de junio de 2022 y 2021, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2022		2021	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
De uno a cinco años	\$ 18,728,765	\$ 17,770,728	\$ 17,015,598	\$ 17,163,268
De cinco años hasta diez años	1,254,746	1,095,094	4,161,036	4,088,491
Más de diez años	1,039,042	860,540	1,042,197	1,045,690
	<u>\$ 21,022,553</u>	<u>\$ 19,726,362</u>	<u>\$ 22,218,831</u>	<u>\$ 22,297,449</u>

8. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del ELA, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el costo amortizado, el menoscabo o la disminución no temporera, costo ajustado, el justo valor en el mercado y la ganancia (pérdida) no realizada de las inversiones especiales fueron como sigue:

Emisor de deuda del ELA	30 de junio de 2022				
	Costo Amortizado	Total Menoscabo Inversiones Activas	Costo Ajustado	Valor en el Mercado	Ganancia (Pérdida) No Realizada
PRIDCO	\$ 3,002,279	\$ (903,344)	\$ 2,098,935	\$ 3,127,500	\$ 1,028,565
Corporación para el Financiamiento Público (PFC)	10,695,000	(10,695,000)	-	427,800	427,800
	\$ 13,697,279	\$ (11,598,344)	\$ 2,098,935	\$ 3,555,300	\$ 1,456,365

Emisor de deuda del ELA	30 de junio de 2021				
	Costo Amortizado	Total Menoscabo Inversiones Activas	Costo Ajustado	Valor en el Mercado	Ganancia (Pérdida) No Realizada
PRIDCO	\$ 3,004,444	\$ (903,613)	\$ 2,100,831	\$ 2,925,000	\$ 824,169
Corporación para el Financiamiento Público (PFC)	10,695,000	(10,160,250)	534,750	128,340	(406,410)
	\$ 13,699,444	\$ (11,063,863)	\$ 2,635,581	\$ 3,053,340	\$ 417,759

Durante los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció menoscabos o disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*).

Adopción de la Ley 220 y Pérdidas bajo Amortización Especial

Durante el año 2022, la Cooperativa cargó el balance del activo de la *Pérdida Bajo Amortización Especial* contra las operaciones corrientes por un total de \$8,657,032. Con esta acción la Cooperativa quedaría sin el activo por amortizar *Pérdida Bajo Amortización Especial*. Durante el año terminado el 30 de junio de 2022, la Cooperativa había amortizado \$1,015,325. Además, durante el año hubo un aumento del menoscabo por la cantidad de \$534,750. La Ley Núm. 220 adoptada por la Cooperativa durante el año

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

terminado al 31 de diciembre de 2015 permite que cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionado a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad pueda ser amortizado por un periodo que no exceda 15 años, a ser nombrada *Pérdidas bajo Amortización Especial*.

A continuación, se presenta el movimiento del activo *Pérdida Bajo Amortización Especial* para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al principio del año	\$ 9,137,607	\$ 10,152,932
Menoscabo adicional	534,750	-
Amortización de la pérdida bajo amortización especial-corriente	(1,015,325)	(1,015,325)
Eliminación del activo pérdida bajo amortización especial-Ley 220	<u>(8,657,032)</u>	<u>-</u>
Balance al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,137,607</u>

También con relación a la adopción de la Ley 220, la Cooperativa creó una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas que varían sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa no tenía balance en la reserva temporal especial al 30 de junio de 2022 debido a que durante el año se eliminó el activo de *Pérdidas bajo Amortización Especial*. Al 30 de junio de 2021, la reserva temporal especial fue de \$9,207,438 y se presenta en el estado de cambios en la participación de los socios. El cálculo de la reserva temporal especial al 30 de junio de 2021 fue como sigue:

	<u>2021</u>		
	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>	<u>Reserva Determinada</u>
Primera Reserva - Pérdidas No realizadas			
Pérdidas no realizadas	\$ -		
Pérdidas bajo amortización especial	<u>9,137,607</u>		
Total	<u>9,137,607</u>	10%	\$ 913,761
Segunda Reserva - Sobrantes			
Sobrantes neto de aportación anual a capital indivisible	<u>\$ 1,865,872</u>	50%	<u>932,936</u>
Total reserva temporal especial requerida			1,846,697
Reserva temporal especial adicional			<u>7,360,741</u>
Total reserva temporal especial al 30 de junio			<u>\$ 9,207,438</u>

Vencimientos Esperados de las Inversiones Especiales

El costo amortizado sin considerar el menoscabo asignado y el valor en el mercado estimado de las inversiones especiales al 30 de junio de 2022 y 2021, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Inversiones vencidas	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000	\$ 24,000
De uno a cinco años	13,697,548	3,555,300	11,699,444	3,029,340
	<u>\$ 13,697,548</u>	<u>\$ 3,555,300</u>	<u>\$ 13,699,444</u>	<u>\$ 3,053,340</u>

9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 30 de junio de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Cooperativo de Puerto Rico	\$ 1,265,863	\$ 1,213,817
Inversión en COSSEC	2,069,347	1,840,166
Cooperativa de Seguros de Vida	1,262,119	1,262,119
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	482,901	465,898
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	82,689	78,416
Inversión en CIMCO	31,400	31,400
Cooperativa de Servicios Fúnebres	10,200	10,200
Circuito Cooperativo	1,000	1,000
Liga de Cooperativas	1,580	1,580
	<u>\$ 5,207,099</u>	<u>\$ 4,904,596</u>

10. INTERESES POR COBRAR

Los intereses por cobrar por clasificación se componían de los siguiente al 30 de junio de 2022 y 2021:

<u>Tipo</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos	\$ 172,750	\$ 207,939
Inversiones negociables	47,219	87,729
Certificados de ahorro	80,853	95,091
Total	<u>\$ 300,822</u>	<u>\$ 390,759</u>

11. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en Años)	2022	2021
Edificios	50	\$ 2,420,182	\$ 2,420,182
Mobilario y equipo	1-8	1,158,256	1,155,258
Programación	1-5	1,348,187	1,234,153
Mejoras	1-5	2,920,080	2,923,744
Vehículos	4-5	122,395	122,395
		<u>7,969,100</u>	<u>7,855,732</u>
Menos depreciación acumulada		<u>(6,658,720)</u>	<u>(6,315,998)</u>
		1,310,380	1,539,734
Terreno		889,117	889,117
		<u>\$ 2,199,497</u>	<u>\$ 2,428,851</u>

12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen al 30 de junio de 2022 y 2021 de lo siguiente:

	2022	2021
Fianzas y seguros prepagados	\$ 194,900	\$ 171,446
Inventario de materiales	52,415	58,272
Otras cuentas a cobrar	32,143	33,883
	<u>\$ 279,458</u>	<u>\$ 263,601</u>

13. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés que fluctúa entre 0.05% y 0.15% computados sobre el balance diario promedio y acreditados trimestralmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano son pagaderos en octubre y mayo, respectivamente. Los intereses en estas cuentas fluctúan entre 1% a 2% y los intereses de certificados de depósito fluctúan entre 0.10% a .60%. Los depósitos se componen de lo siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$ 112,774,813	\$ 109,661,936
Certificados de depósitos socios y no socios	25,725,171	29,059,575
Cuentas corrientes	8,478,825	7,962,598
Navi-Coop	1,970,372	1,899,811
Vera-Coop	149,427	157,389
	<u>\$ 149,098,608</u>	<u>\$ 148,741,309</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 123,373,437	\$ 119,681,734
Vencimiento de menos de un año	17,660,763	18,506,905
Vencimiento entre uno y tres años	4,508,585	6,899,707
Vencimiento entre tres y cinco años	2,045,796	1,973,003
Vencimiento sobre cinco años	1,510,027	1,679,960
Total de depósitos	<u>\$ 149,098,608</u>	<u>\$ 148,741,309</u>

El gasto de interés incurrido durante los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 fue como sigue:

<u>Gasto de Interés</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificados de depósitos	\$ 208,942	\$ 333,650
Depósitos	139,368	204,502
Eventos determinados	40,186	51,135
Total	<u>\$ 388,496</u>	<u>\$ 589,287</u>

Al 30 de junio de 2022, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$208,812,028, de los cuales \$6,846,260, no estaban asegurados.

14. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 30 de junio de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,336,636	\$ 1,352,598
Seguros y garantías por pagar	359,885	316,800
Intereses por pagar	51,527	68,972
Descuentos y transferencias de préstamos	268,856	237,406
Otras cuentas por pagar	<u>1,534,139</u>	<u>1,671,114</u>
	<u>\$ 3,551,043</u>	<u>\$ 3,646,890</u>

15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los cargos por servicios y otros ingresos, excluyendo los ingresos por concepto de intereses, se componen de lo siguiente para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargos por servicios	\$ 1,307,307	\$ 1,233,911
Comisiones por servicios	696,294	684,996
Renta	6,208	521
Dividendos	57,557	109,568
Ingreso reclamación de seguro	500,000	-
Uso de la reserva temporal especial Ley 220	8,657,032	-
Otros ingresos agrupados	<u>241,943</u>	<u>266,234</u>
	<u>\$ 11,466,341</u>	<u>\$ 2,295,230</u>

16. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones y depósitos. Este seguro pagará hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000) en la cubierta de acciones y depósitos en caso de muerte del asegurado. El seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la correspondiente a las acciones y depósitos es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 fue de \$287,099 y \$247,137, respectivamente.

17. PLAN MÉDICO

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la Cooperativa aporta entre un 50% y un 100% del costo de dicho plan para los grupos

familiares, pareja e individual. El gasto del plan médico para el periodo terminado el 30 de junio de 2022 y 2021 fue de \$226,736 y \$199,092, respectivamente.

18. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados que cualifiquen. La Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es la entidad que administra el plan. El gasto del plan para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 fue de \$50,078 y \$94,397, respectivamente. La contribución mínima, incluyendo los costos de administración, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. La tasa porcentual de aportación patronal es de un 3%.

19. CONTINGENCIAS, INCERTIDUMBRES Y COMPROMISOS

Compra de Participación en Cartera de Préstamos

La Cooperativa adquirió durante el año 2019 una participación en una cartera de préstamos de autos por aproximadamente \$1.5 millones. La administración de los préstamos de auto será conducida por la entidad vendedora por la cual recibirán y retendrán un *servicing fee* de un .25% del balance promedio mensual de la cartera de préstamos. Los préstamos sujetos a esta transacción se adquirieron sin recurso. El balance de esta cartera al 30 de junio de 2022 y 2021, era de \$340,637 y \$647,261, respectivamente.

Contratos de Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento para las facilidades utilizadas en la sucursal de Canóvanas que vence el 30 de agosto de 2023. Los pagos futuros anuales de alquiler para el próximo año a terminar el 30 de junio de 2023 son por la cantidad de \$36,000. El gasto de alquiler para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 fue de \$36,000 para ambos años.

Demandas y Reclamaciones Legales

La Cooperativa es parte y también mantiene varias reclamaciones, principalmente por demandas de cobro de dinero, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Acuerdo para Mantenimiento de Cuentas de Órdenes de Pago

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago ("share draft"). La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, la grabación de crédito del

cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Institución fijará el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa sólo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos de la "Puerto Rico Clearing House Association".

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito promulgado por COSSEC. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y otros reglamentarios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentos mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y regulatorio, sin incurrir en un costo significativo y en un tiempo prolongado que la gerencia estima no es costo-beneficio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016. La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Incertidumbres relacionadas al COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción significativa en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de

COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de quedarse en casa el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía. Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico se han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectados negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través de la Ley “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2021*” (*Ley CARES*). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del brote o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19,

sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa. Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectaran a muchos de nuestros socios individuales y nuestros socios comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor. Esto en a su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente nuestros ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

20. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Metodología y Supuestos

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo. La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 30 de junio de 2022 y 2021 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2), o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2), o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades repositados están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

Tipo de Inversión	30 de junio de 2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversión en valores negociables	\$ 19,726,362	\$ -	\$ -	\$ 19,726,362
Inversiones especiales		3,555,300	-	3,555,300
	<u>\$ 19,726,362</u>	<u>\$ 3,555,300</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,281,662</u>

Tipo de Inversión	30 de junio de 2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversión en valores negociables	\$ 22,297,449	\$ -	\$ -	\$ 22,297,449
Inversiones especiales		3,053,340	-	3,053,340
	<u>\$ 22,297,449</u>	<u>\$ 3,053,340</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,350,789</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 30 de junio de 2022 y 2021 se resume a continuación:

Tipo de Inversión	30 de junio de 2022				
	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Automóviles y propiedades repositadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Tipo de Inversión	30 de junio de 2021				
	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:					
Automóviles y propiedades repositadas	\$ 193,701	\$ -	\$ -	\$ 193,701	\$ 193,701

El movimiento de las propiedades repositadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de lo siguiente:

	2022	2021
Balance, al principio de año	\$ 193,701	\$ 1,266,171
Propiedades repositadas durante el año	1,598,193	1,018,959
Ventas de propiedades repositadas	(1,999,743)	(1,391,429)
Provisión y pérdidas cargadas a las operaciones	207,849	(700,000)
Balance, al final de año	\$ -	\$ 193,701

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 30 de junio de 2022 y 2021 se resume a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	30 de junio de 2022		30 de junio de 2021	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 54,757,593	\$ 54,757,593	\$ 51,888,493	\$ 51,888,493
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	33,764,805	33,764,805	31,064,735	31,064,735
Préstamos, neto de la reserva	112,724,501	110,803,034	109,956,319	106,546,184
Inversiones en valores	19,726,362	19,726,362	22,297,449	22,297,449
Inversiones especiales	2,098,935	3,555,300	2,635,581	3,053,340
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,137,752	2,610,671	3,064,430	2,554,352
Otros activos - Pérdidas bajo amortización especial	-	-	9,137,607	-
	<u>\$ 226,209,948</u>	<u>\$ 225,217,765</u>	<u>\$ 230,044,614</u>	<u>\$ 217,404,553</u>
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósitos	\$ 123,373,437	\$ 123,373,437	\$ 119,681,734	\$ 119,681,734
Certificados de depósito	25,725,171	25,725,171	29,059,575	29,059,575
Acciones	59,713,421	59,713,421	58,124,427	58,124,427
	<u>\$ 208,812,029</u>	<u>\$ 208,812,029</u>	<u>\$ 206,865,736</u>	<u>\$ 206,865,736</u>

El justo valor estimado un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La Gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 30 de junio de 2022 y 2021, se compone de lo siguiente:

	2022	2021
Tarjetas de crédito	<u>\$ 3,151,740</u>	<u>\$ 2,198,425</u>
Líneas de crédito	<u>\$ 144,840</u>	<u>\$ 114,634</u>

22. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos a empleados y cuerpos directivos al 30 de junio de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,583,863	\$ 1,302,300
Originaciones y cobros, netos	<u>133,390</u>	<u>281,563</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,717,253</u>	<u>\$ 1,583,863</u>
Haberes	<u>\$ 1,211,422</u>	<u>\$ 1,219,656</u>

23. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Los estados financieros de la Cooperativa y las correspondientes notas incluyen una evaluación de eventos subsiguientes hasta el 28 de septiembre de 2022, fecha en que los estados financieros que se acompañan estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa es de la opinión que no existen eventos subsiguientes al 30 de junio de 2022, que necesiten ser divulgados en los estados financieros excepto por lo descrito a continuación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
30 de junio de 2022 y 2021

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	51
Reserva Capital Indivisible	52-53
Detalles de Gastos Generales y Administrativos	54

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
LIQUIDEZ REQUERIDA
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

A continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 30 de junio de 2022 y 2021, según requisitos aplicables de la Ley Núm. 255:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Determinación de Liquidez</u>		
<u>Ahorros Disponibles:</u>		
Efectivo y cuentas corrientes	\$ 5,420,820	\$ 3,598,777
Cuentas y Certificados de Ahorro	83,101,576	79,354,450
Inversiones negociables aceptables para requisitos de liquidez	23,281,662	25,350,790
Intereses acumulados de activos líquidos	<u>128,072</u>	<u>182,820</u>
Total Ahorros Disponibles	<u>111,932,130</u>	<u>108,486,837</u>
<u>Liquidez Requerida:</u>		
Reserva capital indivisible	\$ 11,967,171	\$ 8,999,051
Por ciento requerido de capital indivisible	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Porción requerida de capital indivisible	<u>4,188,510</u>	<u>3,149,668</u>
Depósitos:	149,098,607	148,741,309
Menos: Depósitos eventos determinados	2,119,800	2,057,201
Certificados de ahorro que vencen en 30 días	1,362,221	2,661,908
Depósitos Pignorados	<u>4,619,712</u>	<u>4,643,325</u>
Depositos netos	140,996,874	139,378,875
Por ciento requerido	<u>15%</u>	<u>15%</u>
Porción requerida para depósitos	21,149,531	20,906,831
Más: Depósitos eventos determinados (8.33% * meses acumulados)	1,502,684	1,451,090
Certificados de ahorro que vence en 30 días (25%)	<u>340,555</u>	<u>665,477</u>
Total	<u>22,992,770</u>	<u>23,023,398</u>
Total Liquidez Requerida	<u>27,181,280</u>	<u>26,173,066</u>
Exceso (insuficiencia) en fondos líquidos	<u>\$ 84,750,850</u>	<u>\$ 82,313,771</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

2. RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE

La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo se determina como sigue al 30 de junio de 2022 y 2021:

Elementos de Capital Indivisible	2022	2021
	Cantidad	
Reserva de capital indivisible	\$ 11,967,171	\$ 8,999,051
Otras reservas	6,324,219	14,971,396
15% de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuida	671,792	369,881
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	349,912	325,245
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 19,313,094</u>	<u>\$ 24,665,573</u>
	Cantidad	
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito	2,655,774	2,321,136
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario	7,464,060	6,240,031
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa	26,203,617	25,790,838
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	2,069,347	1,840,166
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>\$ 38,392,798</u>	<u>\$ 36,192,171</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro	37,401,214	36,813,885
80% intereses en proceso de cobro	102,458	146,256
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamos según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a)(2)	459,633	475,077
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean Emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA)	17,888,038	19,946,425

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

Determinación de Activos Sujetos a Riesgo	Cantidad	
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro	31,292,084	27,691,788
80% del costo historico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sean menor, que se éste utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicio, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier duda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble	2,647,439	2,647,439
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución	18,944	18,806
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles	2,088,537	2,039,419
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	91,898,347	89,779,095
Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	10,231,262	9,945,199
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,831,272	2,722,344
50% de los prestamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	17,246,374	-
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	5,890	5,890
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	30,314,798	12,673,433
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 160,605,943</u>	<u>\$ 138,644,699</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 238,450,582	\$ 241,164,678
Total de activos sujetos a riesgo	(160,605,943)	(138,644,699)
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 77,844,639</u>	<u>\$ 102,519,979</u>
Razon de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>24.81%</u>	<u>24.06%</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Roosevelt Roads
DETALLE DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
 Para los años terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

3. OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

El detalle de generales y administrativos para los años terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 se compone de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios, bonos y vacaciones	\$ 2,072,891	\$ 1,880,124
Contribuciones y aportaciones patronales	248,457	95,922
Plan médico	226,736	199,092
Plan de pensiones	50,078	94,397
Servicios profesionales	581,436	583,110
Seguros:		
Cuota de COSSEC	382,837	302,045
Acciones y depósitos	287,099	247,137
Generales	294,301	290,752
Depreciación y amortización	350,488	407,015
Correspondencia	19,799	20,698
Utilidades	264,999	218,337
Alquiler	36,000	36,000
Educación	30,912	31,828
Gastos cuerpos directivos	37,326	32,354
Reparaciones y mantenimiento	309,224	268,657
Asamblea	40,000	34,000
Mantenimiento de ATH y Mastercard	1,365,649	1,111,430
Materiales de oficina	71,876	84,351
Cargos bancarios	145,023	145,070
Investigación de crédito	45,725	45,686
Donativos	4,512	1,950
Publicidad y promoción	265,782	197,157
Impuesto sobre ventas y uso (IVU)	111,637	93,712
Provisión para disposición de propiedades reposeidas	232,619	700,000
Otros gastos agrupados	237,778	214,761
	<u>\$ 7,713,184</u>	<u>\$ 7,335,585</u>